ADENDA # 01 – MODIFICACIÓN CRONOGRAMA
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA SDM-2100-1890-2026

El municipio de Guadalajara de Buga (Valle del Cauca), con fundamento en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en la Ley 1474 de 2011, en el Decreto 1082 de 2015, este último modificado por el Decreto 1860 de 2021 y demás normas reglamentarias, realiza la siguiente modificación a la INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA Nº SDM-2100-1890-2026, cuyo objeto es: "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO TÉCNICO INTEGRAL DE RUTAS DE TRANSPORTE RURAL CON RADIO DE ACCIÓN MUNICIPAL QUE PERMITA LA EVALUACIÓN, DISEÑO Y ASIGNACIÓN DEL TRANSPORTE DE PASAJEROS Y/O MIXTO EN TRES RUTAS PARA CORREGIMIENTOS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 200 DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (POT), RELACIONADO CON LOS ESTUDIOS DE TRÁNSITO PARA USOS DE GRAN IMPACTO*".

Que de acuerdo al proceso de Mínima Cuantía en mención publicado (13 octubre de 2026) en la plataforma del SECOP II y considerando que por error involuntario se publicó el documento invitación pública suscrito por el MAURICIO DAVID PEREIRA HURTADO, quien ocupa el cargo de Secretario de Movilidad, cuando debió suscribirse por ANDRES JULIAN VELAZCO GOMEZ, Subsecretario de Despacho y sobre quien recae la delegación para contratar, según Decreto Dam-1100-007-2024, razón por la cual mediante la presente adenda se procede a modificar dicho documento únicamente en la parte de su suscripción a fin de sanear la inconsistencia y seguir adelante con el procedimiento de contratación toda vez que acepto y ratifico el contenido de dicho documento.

Adicionalmente y conforme a las once (11) observaciones realizadas por la Ingeniera MARÍA FERNANDA ALEGRIA VELASCO, el Ente Territorial se permite modificar el CRONOGRAMA, por lo anterior se establece el nuevo cronograma de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Respuesta observaciones	16-10-2026	15:00
Presentación de ofertas	19-10-2026	Hasta a las 15:00
Informe de evaluación	21-10-2026	15:00
Observaciones al informe de evaluación	22-10-2026	Hasta las 15:00
Respuesta Observaciones	23-10-2026	15:00
Aceptación de la oferta / declaratoria de desierta	23-10-2026	16:00

En consecuencia, se ratifica lo establecido inicialmente en el proceso y se dará respuesta a las OBSERVACIONES en el nuevo plazo solicitado.

Atentamente.

ANDRÉS JULIAN VELASCO GÓMEZ
Sub secretario de Despacho
Delegado para contratación

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Jesús Antonio Sánchez Martínez	Técnico Administrativo	
Reviso:	Mauricio David Pereira Hurtado	Secretario de Movilidad	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			